



Resolución No 3851 de 11/04/2003

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.

Por la cual se autoriza el ejercicio de la profesión en el Territorio Nacional.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 8 de 1993 suscritas por el Ministerio de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) LAITON ROJAS MARTHA LUCIA Identificado(a) con CC número 52195861 expedida en SANTAFE DE BTA solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según CERTIFICADO de AUXILIAR DE ENFERMERIA otorgado por LA FUNDACION ESCUELA DE SALUD FUSDESA el día 21/12/2002 y registrado en el libro 4 Folio 1084 año 2002
Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a LAITON ROJAS MARTHA LUCIA identificado(a) con CC número 52195861 expedida en SANTAFE DE BTA para desempeñarse como AUXILIAR DE ENFERMERIA en el Territorio Nacional e inscribirlo para laborar en el D,C.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde se autorizo el título o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el código contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 11/04/2003

LIBARDO CHAVEZ GUERRERO
Director de Desarrollo de Servicios

VRS

Bogotá, D.C. 11/04/2003
A la fecha notifiqué personalmente al señor(a) <u>Martha Laiton</u>
CC. # <u>52195861 BTA</u>
Firma <u>Martha Laiton</u>



Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2020-01-29→8:43:21 PM

Tipo	Nro.	Primer	Segundo	Primer
Identificación	Identificación	Nombre	Nombre	Apellido
CC	52195861	MARTHA LUCIA	LAITON	

 Información Detallada [CC: 52195861] MARTHA LUCIA
LAITON ROJAS

2020-01-29→8:43:21 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha desde que puede ejercer	Entidad Reportadora
AUX	Local	Auxiliar de enfermería	2003-04-11	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Conmutador: +57(1) 330

5000 - Central de fax:

+57(1) 330 5050

Punto de atención
presencial: Carrera 13 No.

32-76 piso 1, Bogotá,

código postal 110311